

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7587 *Resolución de 22 de mayo de 2020, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Periodismo.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014 (publicado en el BOE de 7 de febrero de 2014 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 23 de enero de 2014),

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación realizada sobre el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Periodismo, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Hoyo de Manzanares, 22 de mayo de 2020.–El Rector, Juan Cayón Peña.

ANEXO

Las modificaciones realizadas en el plan de estudios en el Grado en Periodismo son las siguientes:

Los requerimientos del plan de estudios sufren las siguientes modificaciones:

Asignaturas Obligatorias: pasan de ser 90 créditos a 96 créditos.

Asignaturas Optativas: pasan de ser 60 créditos a 54 créditos.

En cuanto a las asignaturas que componen el plan de estudios las modificaciones son las que se detallan a continuación:

La asignatura «Fundamentos de economía» se imparte en 2.º curso, 2.º semestre, en lugar de 1.º curso, 1.º semestre.

La asignatura «Teoría de la comunicación» no se imparte en el nuevo plan de estudios.

La asignatura «Industrias de la comunicación» obligatoria de 1.º, curso, 1.º semestre, pasa de tener tipología obligatoria a básica.

La asignatura «Seminario de desarrollo de competencias profesionales I» de 1.º curso, 1.º semestre, pasa a denominarse «Desarrollo de competencias profesionales I».

La asignatura «Redacción periodística» asignatura obligatoria de 1.º curso, 2.º semestre, desaparece en el nuevo plan de estudios. En su lugar se añaden: «Redacción periodística I» (1.º curso, 1.º semestre) y «Redacción periodística II» (1.º curso, 2.º semestre).

La asignatura básica «Historia y actualidad nacional» se incluye en el nuevo plan de estudios.

La asignatura «La empresa y su entorno» no se imparte en el nuevo plan de estudios.

La asignatura básica «Lenguas modernas» se imparte en 4.º curso, 2.º semestre, en lugar de 2.º curso, 2.º semestre.

La asignatura «Seminario de desarrollo de competencias profesionales II» de 2.º curso, 2.º semestre, pasa a denominarse «Desarrollo de competencias profesionales II».

La asignatura básica «Historia y actualidad nacional» se incluye en el nuevo plan de estudios.

La asignatura básica «Medios, arte y cultura» se incluye en el nuevo plan de estudios.

La asignatura optativa «Taller de televisión» se incluye en el nuevo plan de estudios.
La asignatura «Fundamentos de marketing» no se imparte en el nuevo plan de estudios.

La asignatura optativa «Formación de portavoces y relaciones con los medios» se incluye en el nuevo plan de estudios.

La asignatura «Evaluación del desarrollo de capacidades en la empresa» de 3.º curso, 2.º semestre, pasa a denominarse «Evaluación de las capacidades en la empresa».

La asignatura «Seminario de desarrollo de competencias profesionales III» de 4.º curso, 1.º semestre, pasa a denominarse «Desarrollo de competencias profesionales III».

La asignatura «Taller de reportajes y documentales» no se imparte en el nuevo plan de estudios.

La asignatura optativa «Periodismo digital y análisis de datos» se incluye en el nuevo plan de estudios.

La asignatura optativa «Taller de radio» se imparte en 3.º curso, 2.º semestre, en lugar de 4.º curso, 2.º semestre.

Una vez realizadas las modificaciones, el plan de estudios queda de la siguiente manera:

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Periodismo

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Tipo de asignatura	N.º ECTS
Asignaturas de Formación Básica.	60
Asignaturas Obligatorias.	96
Asignaturas Optativas.	54
Prácticas Externas.	18
Trabajo Fin de Grado.	12
Créditos totales.	240

Plan de estudios

Primer curso

Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Industrias de la comunicación.	6	Básica.	Redacción periodística II.	6	Obligatoria.
Escritura creativa.	6	Básica.	Fotoperiodismo.	6	Obligatoria.
Ética y deontología de la comunicación.	6	Básica.	Derecho de la información.	6	Básica.
Redacción Periodística I.	6	Obligatoria.	Nuevas tecnologías y sociedad de la información.	6	Básica.

Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Desarrollo de Competencias Profesionales I.	6	Obligatoria.	Historia y actualidad nacional.	6	Básica.
	30			30	

Segundo curso

Tercer semestre			Cuarto semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Redacción periodística en medios audiovisuales.	6	Obligatoria.	Diseño periodístico.	6	Obligatoria.
Cámara.	6	Optativa.	Medios, Arte y Cultura.	6	Básica.
Sociología.	6	Básica.	Presentación y locución.	6	Obligatoria.
Mundo contemporáneo.	6	Básica.	Fundamentos de Economía.	6	Básica.
Edición y montaje.	6	Optativa.	Desarrollo de Competencias Profesionales II.	6	Obligatoria.
	30			30	

Tercer curso

Quinto semestre			Sexto semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Comunicación institucional.	6	Obligatoria.	Diseño web.	6	Optativa.
Redacción y edición en medios digitales.	6	Obligatoria.	Formación de portavoces y relaciones con los medios.	6	Optativa.
Taller de Televisión.	6	Optativa.	Taller de radio.	6	Optativa.
Desarrollo del espíritu participativo y solidario: Derechos humanos.	6	Obligatoria.	Evaluación de las capacidades en la empresa.	18	Prácticas externas.
Desarrollo del espíritu participativo y solidario: Ética del voluntariado.	6	Obligatoria.			
Desarrollo del espíritu participativo y solidario: Clubes.	6	Obligatoria.			
Desarrollo del espíritu participativo y solidario: Actividades académicas varias.	6	Obligatoria.			

Quinto semestre			Sexto semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Desarrollo del espíritu participativo y solidario: Representación de alumnos.	6	Obligatoria.			
	30			30	

Cuarto curso

Séptimo semestre			Octavo semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Periodismo especializado I.	6	Obligatoria.	Periodismo especializado II.	6	Obligatoria.
Gestión de comunidades virtuales.	6	Obligatoria.	Dirección de comunicación.	6	Optativa.
Periodismo Digital y análisis de datos.	6	Optativa.	Lenguas Modernas.	6	Obligatoria.
Métodos de investigación en comunicación.	6	Optativa.	Trabajo fin de grado.	12	Trabajo fin de grado.
Desarrollo de Competencias profesionales III.	6	Obligatoria.			
	30			30	